

## *Colectivo Lorenzo Luzuriaga*

### **Declaración constitutiva**

0. En el ámbito de estudios e investigaciones sociales de la Escuela Julián Besteiro se constituye el Colectivo Lorenzo Luzuriaga.
1. En Lorenzo Luzuriaga (Valdepeñas, 1889-Buenos Aires, 1959) concurre el pensamiento socialista e institucionista sobre la educación pública en España y su reforma. Luzuriaga con sus trabajos y reflexiones impulsó la extensión y la mejora de la enseñanza conectándola con los avances que se producían en Europa en su época. Con sus propuestas contribuyó a la política educativa republicana y desde el exilio argentino siguió defendiendo con tenacidad su concepción de la escuela pública.  
Quienes constituimos el Colectivo Lorenzo Luzuriaga nos acogemos a su nombre como referencia a un pasado que no queremos olvidar, como acicate en un presente lleno de dudas e interrogantes y con la esperanza de que su nombre impulse el trabajo y la reflexión de este Colectivo que aspira a un futuro mejor para la escuela pública y la educación española.
2. Nuevos hechos están incidiendo en los sistemas educativos: globalización de la economía, avances tecnológicos, cambios en la estructura del sistema de empleo, presencia de nuevos grupos sociales y culturales, procesos demográficos, la necesidad de todos los ciudadanos de seguir aprendiendo a lo largo de la vida..., todo lo cual obliga a realizar nuevas propuestas y a ampliar el marco de las nuevas actuaciones educativas.
3. El sistema educativo es un sistema complejo. Por la naturaleza de sus funciones primordiales, por la pluralidad de sus objetivos, por su dimensión, por la multiplicidad de reglas formales y de prácticas informales, por los numerosos y diversos conflictos que se plantean en su seno, y por el largo tiempo en que perviven sus efectos.
4. La multiplicidad de grupos de interés que están presentes en el sistema educativo, incrementada a causa de la nueva distribución del poder territorial establecida por el Estado de las autonomías, da como resultado que la evolución de la educación española dependa del protagonismo de un gran número de agentes sociales; docentes, alumnos, padres y madres de alumnos, partidos políticos, autoridades estatales, autonómicas y locales, sindicatos, medios de comunicación, empresas... Sus transformaciones sólo serán posibles si cuentan con el apoyo de grupos sociales suficientemente amplios.

5. La educación ha de convertirse en el objeto de un debate abierto en nuestra sociedad. Un debate que ha de centrarse en los desafíos que ha de afrontar el sistema educativo español en el siglo que se inicia.
6. En ese marco cambiante y lleno de complejidades ha de formular la izquierda sus propuestas y alternativas educativas teniendo en cuenta las transformaciones sociales y en coherencia con su propia ideología.
7. La derecha educativa tradicional en nuestro país, de corte religioso y social autoritario, se ha visto reforzada por una derecha más moderna, la neoliberal, que en el campo de la educación ha introducido con una fuerza hasta ahora impensable los conceptos del mercado, reducción del papel del Estado, competitividad y libertad de elección de centro.
8. Entendemos que la ofensiva neoliberal, con su correlato de desregulación y tendencia al Estado mínimo, constituye actualmente el más severo peligro de degradación y desintegración de la escuela pública.  
Las conquistas del Estado de bienestar tienen que defenderse con energía, y un frente específico de esa defensa consiste en preservar y mejorar la escuela pública.
9. A esta situación generalizada en los países de nuestro entorno hay que añadir otra peculiar de la izquierda educativa en nuestro país. Han transcurrido apenas cuatro años desde la salida del gobierno del partido socialista, un gobierno que a lo largo de catorce años ha generado el más importante proceso de reformas educativas que ha conocido la historia de nuestro país. Reformas educativas que, como la Logse, están todavía en proceso de implantación, y que en el caso de la Lode y de la Lru deberían estar en proceso de evaluación de los resultados de su aplicación, con el fin de analizar si determinados aspectos de las mismas, o de sus reglamentos, han satisfecho o no las expectativas de cambio depositadas en su elaboración.
10. La ofensiva contra la escuela pública se produce en un momento de crisis producida por las dificultades inherentes a la aplicación de una reforma ambiciosa, a la que no se han facilitado todos los recursos humanos y económicos necesarios para su eficaz implantación.  
Si las reformas están siendo objeto de acoso por parte de la derecha, que trata de deslegitimarlas, una de las posturas posibles, quizás la más comprensible, es reafirmarlas. Reafirmarlas no debería implicar, sin embargo, la renuncia a emprender el análisis riguroso que permitiría a la izquierda la formulación de nuevas alternativas de cambio.
11. Para afrontar dicho análisis hay que tener en cuenta que las políticas educativas llevadas a cabo por el gobierno socialista no fueron las deseadas sino las posibles. Por ello desde la izquierda se puede volver al terreno de lo deseado, sin perjuicio de tener como dato lo que fue posible y lo que efectivamente se ha llevado a cabo.
12. Para el futuro y teniendo en cuenta las profundas transformaciones que ha experimentado la sociedad española en general y la sociedad educativa en particular, gracias en gran parte al gobierno socialista, es necesario construir nuevas alternativas de izquierda a la educación. Unas alternativas que bien puede utilizar en

su construcción la tradición socialista y progresista de nuestro país, pero que deben sobre todo tener en cuenta los cambios sociales producidos y los cambios sociales que se pretende se produzcan en el futuro.

13. La tarea a acometer es compleja toda vez que exige replantear los postulados sobre los que se han apoyado las alternativas de izquierda en relación con el sistema educativo. Y exigiría, por tanto, analizar la vigencia, para no remontarse más que a la historia reciente, de los planteamientos de la alternativa del colegio de licenciados, de los del programa electoral del partido socialista en el año 1982 y los de las políticas educativas llevadas a cabo durante el período del gobierno socialista.
14. Se trata de esclarecer de nuevo radicalmente qué se quiere de la educación, para qué queremos la educación. Preguntas que, referidas a la España de comienzos del siglo XXI, pueden ser más difíciles de responder de lo que a primera vista podría parecer.
15. Encontrar algún tipo de contestación a estas preguntas no es un ejercicio teórico para la izquierda. Problemas educativos objeto de debate en la actualidad como pueden ser los de la reforma universitaria, los de la enseñanza de la religión, las dificultades de implantación de la educación secundaria obligatoria, el peso de la enseñanza de las humanidades en el currículum de la educación secundaria obligatoria, la integración de minorías culturales en los centros docentes, o la implantación de la jornada continuada en los centros de educación primaria, sólo pueden encontrar una respuesta coherente desde la izquierda si esta sabe lo que quiere de educación y es capaz de convencer a los ciudadanos de los principios en que basa sus alternativas.
16. Antes y más allá de la definición de los fines a los que sirve el sistema educativo (enumerados en la Constitución española y en la Lode y Logse) hay una cuestión previa no explicitada por sobrentendida, la del papel del Estado en la financiación de la educación y en su provisión a través de centros públicos en todos los niveles educativos.
17. Este papel del Estado en relación con la educación es uno de los reductos que todavía mantiene la izquierda en su defensa de un Estado que pueda ser definido como Estado de bienestar. Este reducto, se piensa, es difícil que sea desmoronado. La tradición interventora del Estado, a largo de los siglos XIX y XX, está tan asentada en los países de nuestro entorno, que difícilmente podrá ser abandonada.
18. El papel del Estado en la educación está siendo, sin embargo, objeto de una erosión continuada. Si ya está en cuestión su papel como provisor de educación existen indicios de su cuestionamiento como financiador de la educación.
19. El problema con ser grave no lo sería tanto si el ataque al papel del Estado proviniese sólo de la derecha política toda vez que al fin y al cabo su posición en relación con la educación es coherente con su posición en relación con el Estado. El problema es que parte de las fuerzas progresistas que apoyan a la izquierda dejen de creer también en el papel del Estado en educación.
20. La intervención del Estado en educación, cada vez más intensa y extensa desde el siglo XIX hasta nuestros días, ha encontrado su justificación, justificación en gran

parte compartida por la izquierda, en la consecución de fines inherentes a su propia consolidación como poder frente a los poderes encarnados por la Iglesia, las iglesias o los residuos de poderes feudales. La izquierda ha compartido esta visión del papel del Estado cuando la finalidad preponderante de la educación ha sido la formación de ciudadanos.

21. A impulsos de las fuerzas progresistas, a partir del siglo XX, los sistemas educativos incorporan también la finalidad de extender y ampliar la educación, favoreciendo la promoción de los sectores sociales más desfavorecidos, asumiendo el Estado un nuevo papel en la educación plenamente aceptado por la izquierda. No obstante, cuando frente a los valores de ciudadanía y comprensividad de los sistemas educativos priman valores de competitividad y selección, aparecen claras diferencias ideológicas sobre la función educativa del estado.
22. Los sectores sociales que cuestionan el papel del Estado como financiador de la educación (reivindicando, no obstante, subvenciones para los centros privados) y como provisor de educación, soslayan los que son fines fundamentales del Estado y de los sistemas educativos: la formación de los ciudadanos y la función igualitaria de la educación. Recuperar esos fines implica recuperar las funciones educativas del Estado.
23. Tratar de recobrar la primacía de los valores de la educación sobre la educación en valores, la consideración de la educación como la principal herramienta igualitaria en una sociedad desigual, el predominio en el sistema educativo de los valores de formación de ciudadanos libres, críticos y solidarios en relación con los valores de instrucción y capacitación profesional, son tareas que bien pueden contribuir a reafirmar las propuestas educativas de la izquierda y a dotar de nuevos significados al adjetivo “público” que tradicionalmente ha acompañado a los nombres de Escuela y Universidad.
24. Frente a las pretensiones de extender la idea del mercado a la educación, algo que contribuiría a profundizar las diferencias sociales y las de raza, religión y territoriales, hay que reafirmar el liderazgo de los poderes públicos en la educación y su defensa de la igualdad, la solidaridad y el equilibrio social. Frente al neoliberalismo que produce exclusión social y desatiende la escuela pública, merece la pena recobrar y dar nuevo impulso a los principios de la escuela democrática, laica y participativa.

Madrid, a 10 de noviembre de 1999.